



INFORMACIÓN PARA CANDIDATOS

- ¿QUIÉNES PUEDEN PERTENECER A LA MASONERÍA?

"La masonería, institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresiva, tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la moral y la práctica de la solidaridad; trabaja para la mejora material y moral del individuo y el perfeccionamiento espiritual, intelectual y social de la humanidad. Tiene como principios la tolerancia mutua, el respeto a los demás y de uno mismo, y la absoluta libertad de conciencia.

Tiene por divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad."

Así empieza la Constitución de la **Gran Logia Simbólica Española**, potencia masónica soberana, adogmática, liberal y mixta, a la que pertenece la Respetable **Logia Obradoiro N° 80** de la ciudad de Vigo.

La masonería es una hermandad secular con más de 300 años de historia que trabaja sobre unos valores éticos y filosóficos que pretende transmitir a sus miembros de manera progresiva mediante en lenguaje simbólico y una serie de ceremonias al efecto.

La Orden masónica es una institución que trabaja por el progreso moral del individuo y de la sociedad, por lo que exige de sus miembros algunas condiciones que le permitan cumplir con esos objetivos y sacar el máximo aprovechamiento a las enseñanzas masónicas.

La masonería no es una sociedad secreta sino discreta. Cualquier persona que se interese por nuestra institución tiene a su alcance toda la información en las fuentes autorizadas y a todo aquel que esté cualificado se le abren las puertas.

Entre las condiciones que habilitan para esta cualificación:

- ∴ Ser una persona libre y de buenas costumbres.
- ∴ Tener la instrucción necesaria para comprender las enseñanzas masónicas.

Ingresar en masonería supone también un **compromiso**, con uno mismo en cuanto a estar dispuesto a poner en práctica ciertos valores, y de convivencia con el resto de miembros en un ambiente de tolerancia y respeto mutuo. Un

compromiso con las ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad que animan a la Orden, con el progreso, con la ciencia y el arte como únicas vías del conocimiento racional.

¿DÓNDE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA MASONERÍA?

La masonería requiere ese compromiso personal, pero es muy difícil, sino imposible, comprometerse con algo que desconocemos o que quizás no es compatible con nosotros. Es por ello que es fundamental tener una idea clara y precisa de lo que es la masonería y de lo que no es, y saber dónde se puede obtener información veraz sobre nuestra institución.

Recomendamos acudir siempre a fuentes fiables y verificadas: Universidades, medios de comunicación serios, centros de estudios, libros de investigación, páginas webs oficiales de logias y de Grandes Logias.

Por supuesto, también cualquier masón responderá a todas las cuestiones y dudas relacionadas con la masonería y aportará su experiencia que tumbará los falsos tópicos que circulan sobre la Orden.

Qué ES la masonería:

- ∴ Una **fraternidad** universal de mujeres y hombres libres y de buenas costumbres, que valoran la libertad de pensamiento y de expresión y disfrutan de una sociabilidad entre personas dispares que se tratan como iguales.
- ∴ Un lugar de reflexión, estudio y debate sobre cuestiones filosóficas, éticas, humanísticas, un espacio para fomentar el **librepensamiento** y el pensamiento crítico.
- ∴ Una institución con una antigua y rica **tradición** ritualística que consiste en unas ceremonias didácticas e instructivas, inspiradas en los ideales de la Ilustración, que utiliza leyendas y símbolos para plantear cuestiones filosóficas para la reflexión y que proclaman valores universales.

Qué NO es la masonería:

- ∴ Un ateneo o un círculo político. En masonería están vetadas las discusiones en materia de política y religión de manera partidista o confesional. Se pueden abordar estos temas desde una perspectiva amplia y transversal, sin provocar confrontación o conflicto, ya que en la logia conviven personas de todas las ideas políticas.
- ∴ Un grupo de personas poderosas e influyentes. La masonería admite personas de toda clase social, en pie de igualdad y sin que su procedencia

social y económica suponga ninguna ventaja o trato especial dentro de la logia.

- ∴ Una sociedad de ayuda mutua. Los masones efectivamente son solidarios entre ellos y con las personas en general, pero la logia no prescribe a sus miembros ningún comportamiento ni es obligatoria ninguna ayuda a otros económica o de cualquier tipo.
- ∴ Un grupo religioso o antirreligioso. Las ceremonias masónicas son completamente laicas y participan de ellas personas ateas, agnósticas, creyentes y practicantes de cualquier religión.

¿CÓMO SE INGRESA EN LA MASONERÍA?

Una vez conocidos los requisitos para formar parte de la masonería y con un conocimiento preciso de lo que es y a lo que se dedican los miembros de la Orden, el procedimiento que se sigue para iniciarse en masonería es lento e intrincado, mientras que si se desea abandonarla es tan sencillo como cerrar la puerta tras salir.

Los masones no pueden hacer proselitismo (es decir, intentar convencer o motivar a alguien para que ingrese en la masonería), por lo que si una persona desea hacerse masón, tiene que demostrar interés, una voluntad firme y estar dispuesto a asumir el compromiso que supone ser miembro de la Orden. Las dos obligaciones básicas de un masón son **cumplir con el tesoro** (pagar las cuotas mensuales y de ingreso) y **asistir con regularidad** (no más de tres ausencias sin justificar). La pertenencia a la masonería no puede ser meramente pasiva sino que exige asistir y participar en las actividades de la logia, al igual que en cualquier otra institución (y más si se trata de una pedagógica o social), de lo contrario, esa persona será dada de baja.

La persona que quiera ingresar en la masonería debe ponerse en contacto con nuestra logia en la ciudad de Vigo, la **Logia Obradoiro N° 80**, bien a través de uno de sus miembros o escribiendo al correo electrónico **info@masoneriavigo.org**. Tendrá que responder entonces a un breve cuestionario general sobre la masonería y posteriormente, se podrá concertar una cita presencial para valorar la petición y cumplimentar la solicitud de ingreso. Entonces, la logia votará sobre esa solicitud y si resulta positiva, comenzará el proceso de aplomaciones que consiste en tres entrevistas individuales con tres maestros masones, cuyo objetivo es conocer al postulante y que éste se haga una idea del grupo al que pretende pertenecer.

Una vez finalizado, se volverá a votar por segunda vez para proceder al **pase bajo venda**, que es una ceremonia en la que el candidato se somete a las preguntas de la logia reunida. Tras ello, una última votación de la logia decidirá si esa persona es iniciada en la logia. Y a partir de ahí, comienza un largo camino...

¿QUÉ SE PUEDE ENCONTRAR EN LA MASONERÍA?

- ∴ Un lugar para aprender de los demás y para **instruirse en valores** universales e inspirarse en altos principios éticos que ayuden a hacer de personas buenas, mejores.
- ∴ Un espacio de **convivencia entre personas** de todas las ideas, opiniones, creencias, orígenes sociales, etc., en completa igualdad entre hombres y mujeres.
- ∴ Un **sistema moral** velado por alegorías e ilustrado por símbolos que nos plantea reflexiones éticas y filosóficas sobre el ser, el mundo, la muerte, la ciencia, el arte, el progreso, en definitiva, sobre la condición humana.

¿Qué NO se encuentra en masonería?

- ∴ Una red de influencias para medrar social o profesionalmente.
- ∴ Un grupo religioso o pseudorreligioso.
- ∴ Conocimientos mágicos u ocultos.
- ∴ Intrigas y confabulaciones políticas o de cualquier otro tipo.

MÁS INFORMACIÓN

- Gran Logia Simbólica Española
(www.glse.org)

- Logia Obradoiro N° 80
(www.masoneriavigo.org)

- Museo Virtual de la Francmasonería de la UNED
(<http://www2.uned.es/dpto-hdi/museovirtualhistoriamasoneria>)

- Editorial MASONICA
(www.masonica.es)

